Misión: *Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

Asunción, 07 de abril de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 67/2017

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado de Adjudicación del Llamado a *Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"* - ID Nº 322.446, a los efectos de cumplir con las disposiciones Legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y a remitirle la Resolución AGPE Nº 122/2017, de fecha 07 de abril de 2017, cuya copia se adjunta.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: *Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.*

UOC - AGPE

De: UOC - AGPE <uoc@agpe.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de abril de 2017 02:45 p.m.
Para: 'toledo.78@gmail.com'
Asunto: Notificación del resultado de la Contratación DIrecta Nº 01-2017
Datos adjuntos: PAPELERA GUAIRA S.A..PDF; RESOLUCIÓN AGPE Nº 122-2017.pdf

Importancia: Alta

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo cumple en informar el resultado de la Adjudicación del procedimiento a ***Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"*** - **ID Nº 322.446,** resuelto por Resolución AGPE Nº 122/2017 de fecha 07 de abril del corriente, que se adjunta al presente correo electrónico.

Sin otro motivo particular, me despido muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Asunción, 07 de abril de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 68/2017

Señores
SOPORTE TECNOLÓGICO de Juan Ramírez.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado de Adjudicación del Llamado a *Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"* - ID Nº 322.446, a los efectos de cumplir con las disposiciones Legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y a remitirle la Resolución AGPE Nº 122/2017, de fecha 07 de abril de 2017, cuya copia se adjunta.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

UOC - AGPE

De: UOC - AGPE <uoc@agpe.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de abril de 2017 02:47 p.m.
Para: 'dario@soporte.com.py'
Asunto: Notificación del resultado de la Contratación DIrecta Nº 01-2017
Datos adjuntos: RESOLUCIÓN AGPE Nº 122-2017.pdf; SOPORTE TECNOLOGICO.PDF

Importancia: Alta

Señores
SOPORTE TECNOLÓGICO de Juan Ramírez.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo cumple en informar el resultado de la Adjudicación del procedimiento a ***Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"*** - **ID Nº 322.446,** resuelto por Resolución AGPE Nº 122/2017 de fecha 07 de abril del corriente, que se adjunta al presente correo electrónico.

Sin otro motivo particular, me despido muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: *Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

Asunción, 07 de abril de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 69/2017

Señores
MICROTEK de Gustavo Rojas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado de Adjudicación del Llamado a *Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"* - ID Nº 322.446, a los efectos de cumplir con las disposiciones Legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y a remitirle la Resolución AGPE Nº 122/2017, de fecha 07 de abril de 2017, cuya copia se adjunta.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

UOC - AGPE

De: UOC - AGPE <uoc@agpe.gov.py>
Enviado el: viernes, 07 de abril de 2017 02:48 p.m.
Para: 'ventas@solcontrol.com.py'
Asunto: Notificación del resultado de la Contratación DIrecta N° 01-2017
Datos adjuntos: RESOLUCIÓN AGPE N° 122-2017.pdf; MICROTEK.PDF

Importancia: Alta

Señores
MICROTEK de Gustavo Rojas.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo cumple en informar el resultado de la Adjudicación del procedimiento a ***Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"*** - **ID Nº 322.446,** resuelto por Resolución AGPE Nº 122/2017 de fecha 07 de abril del corriente, que se adjunta al presente correo electrónico.

Sin otro motivo particular, me despido muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Asunción, 07 de abril de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 70/2017

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado de Adjudicación del Llamado a *Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"* - ID Nº 322.446, a los efectos de cumplir con las disposiciones Legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y a remitirle la Resolución AGPE Nº 122/2017, de fecha 07 de abril de 2017 y el Informe de Evaluación de Ofertas, cuyas copias se adjuntan.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

UOC - AGPE

De:	UOC - AGPE <uoc@agpe.gov.py>
Enviado el:	viernes, 07 de abril de 2017 02:54 p.m.
Para:	'licitaciones@multigraph.com.py'
Asunto:	Notificación del resultado de la Contratación DIrecta N° 01-2017
Datos adjuntos:	RESOLUCIÓN AGPE N° 122-2017.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.PDF; NAZARENO COM E IND.PDF
Importancia:	Alta

Señores
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo cumple en informar el resultado de la Adjudicación del procedimiento a ***Contratación Directa Nº 01/2017 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tinta y Tóner"*** - **ID Nº 322.446,** resuelto por Resolución AGPE Nº 122/2017 de fecha 07 de abril del corriente y el Informe de Evaluación de Ofertas, que se adjuntan al presente correo electrónico.

Al mismo tiempo, Informarle que se encuentra a disposición las muestras de los Ítems Nº 34 al 40 entregadas al Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, para su devolución correspondiente.

Sin otro motivo particular, me despido muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo